

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INTECHNOVATION S. A.

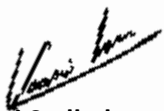
En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el día de hoy 16 de marzo del 2017, a las 10h00, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **INTECHNOVATION S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas, el señor ingeniero **ARMANDO XAVIER PITA LEÓN**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas (400,00) acciones y la señora **VAANI SUDHAKARAN NAIR**, de nacionalidad india, propietaria de cuatrocientas (400,00) acciones con lo cual se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de la Junta la señora **VAANI SUDHAKARAN NAIR** y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, el señor ingeniero **ARMANDO XAVIER PITA LEÓN**, los señores accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, quien manifiesta que ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías, dejando expresa constancia de que el Comisario de la Compañía, **ING. COM. WILMER JOSÉ CRUZ CRUZ** ha sido individual y especialmente convocada a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico 2016.
2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio y las Notas Explicativas del periodo 2016.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión, el Señora **VAANI SUDHAKARAN NAIR** y actúa como secretario el Gerente General el Señor ingeniero **ARMANDO XAVIER PITA LEÓN**, se instala la sesión pasando a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer los informes del Gerente y del Comisario del ejercicio económico 2016. La junta Conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad lo aprueba. Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es conocer el estado de situación financiera, estado de situación integral, flujo de caja y el estado de cambios en el patrimonio del ejercicio del año 2016 con sus respectivas notas explicativas, la junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba. Seguidamente se trata el tercer punto del orden del día, es decir toma la palabra la señora **VAANI SUDHAKARAN NAIR** y expresa que como parece los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2016 no se ha registrado ninguna utilidad en el ejercicio, por lo tanto, se espera que la situación mejore en el 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada a la vez por la Junta sin cambio alguno. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11:30.


Vaani Sudhakaran Nair
Presidente


Armando Pita León
Secretario


Vaani Sudhakaran Nair
Accionista


Armando Pita León
Accionista